



# Declaración Ambiental 2017

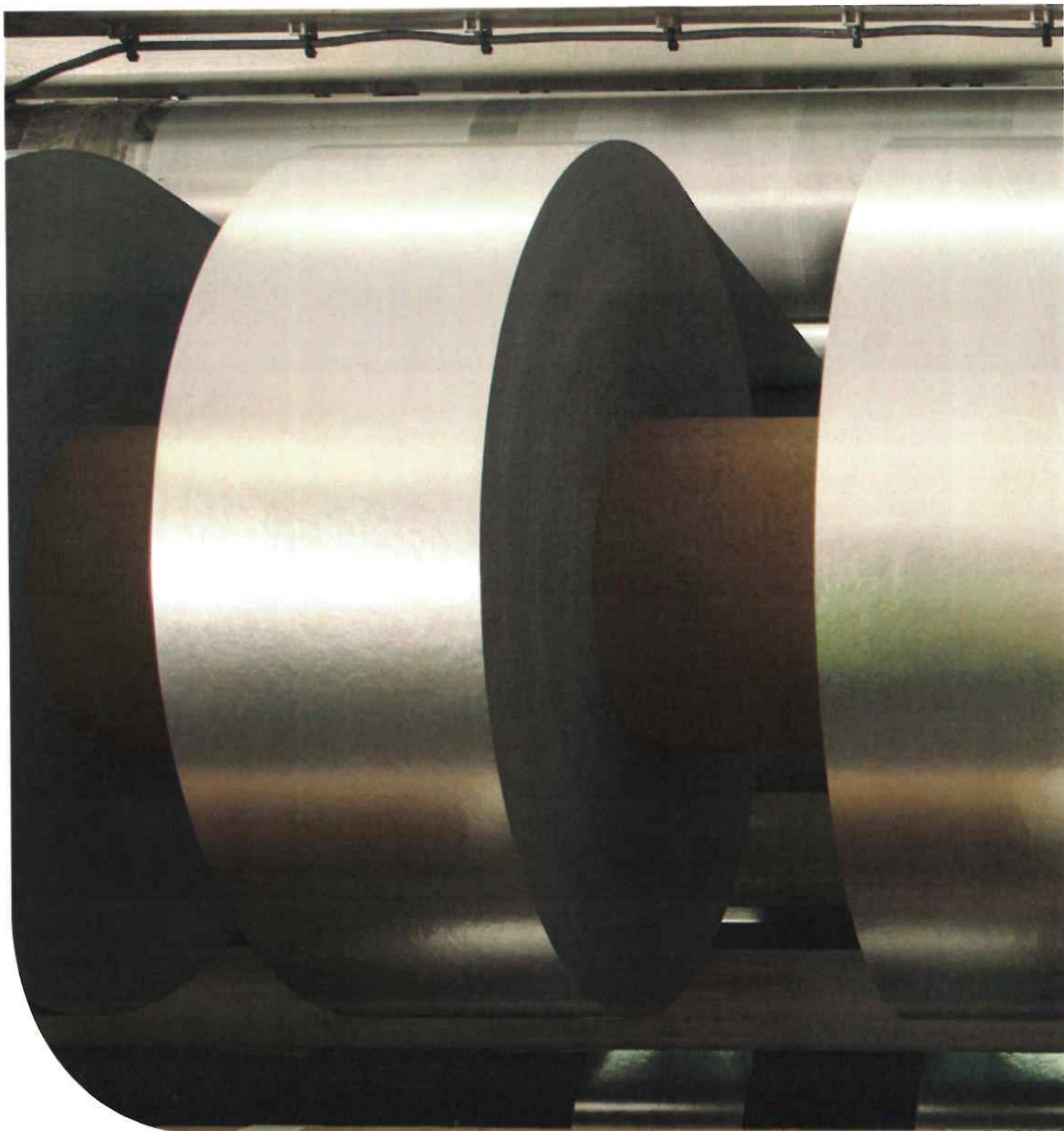
Fábrica de Leitza

LECTA - TORRASPAPEL

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.



INFORMACIÓN VALIDADA ENERO-DICIEMBRE 2017



Declaración Validada  
SGS ICS Iberica, S.A.

# 1 Introducción

---

## 1.1 Carta del director de la fábrica

La fábrica de Leitza, a través de numerosas inversiones ha transformado su producción hacia la especialización de sus productos, fabricando actualmente papeles autocopiativos, de alto brillo, térmicos y metalizados. En 2011 se realizó una importante inversión en la fábrica. El objetivo era aumentar la producción de metalizado para dar respuesta a las necesidades del mercado del sector de las etiquetas y del embalaje, y liderar el segmento de la metalización de papel. En 2014 arrancamos un nuevo plan de inversiones que nos permitirá ampliar nuestra producción y nuestra gama de productos.

La colaboración con los contratistas, proveedores, instituciones, etc., genera un sistema de autoexigencia que nos va haciendo mejores día a día y que nos llena de satisfacción por los logros conseguidos.

Hoy en día somos muy conscientes de que las personas fuera de nuestro entorno no conocen en profundidad las actuaciones que llevamos a cabo y cómo contribuimos a la conservación del Medio Ambiente. Con un gran deseo de continuar avanzando, nuestro compromiso social debe transmitir a nuestro entorno todas nuestras acciones de mejora e impulsar su comunicación y conocimiento.

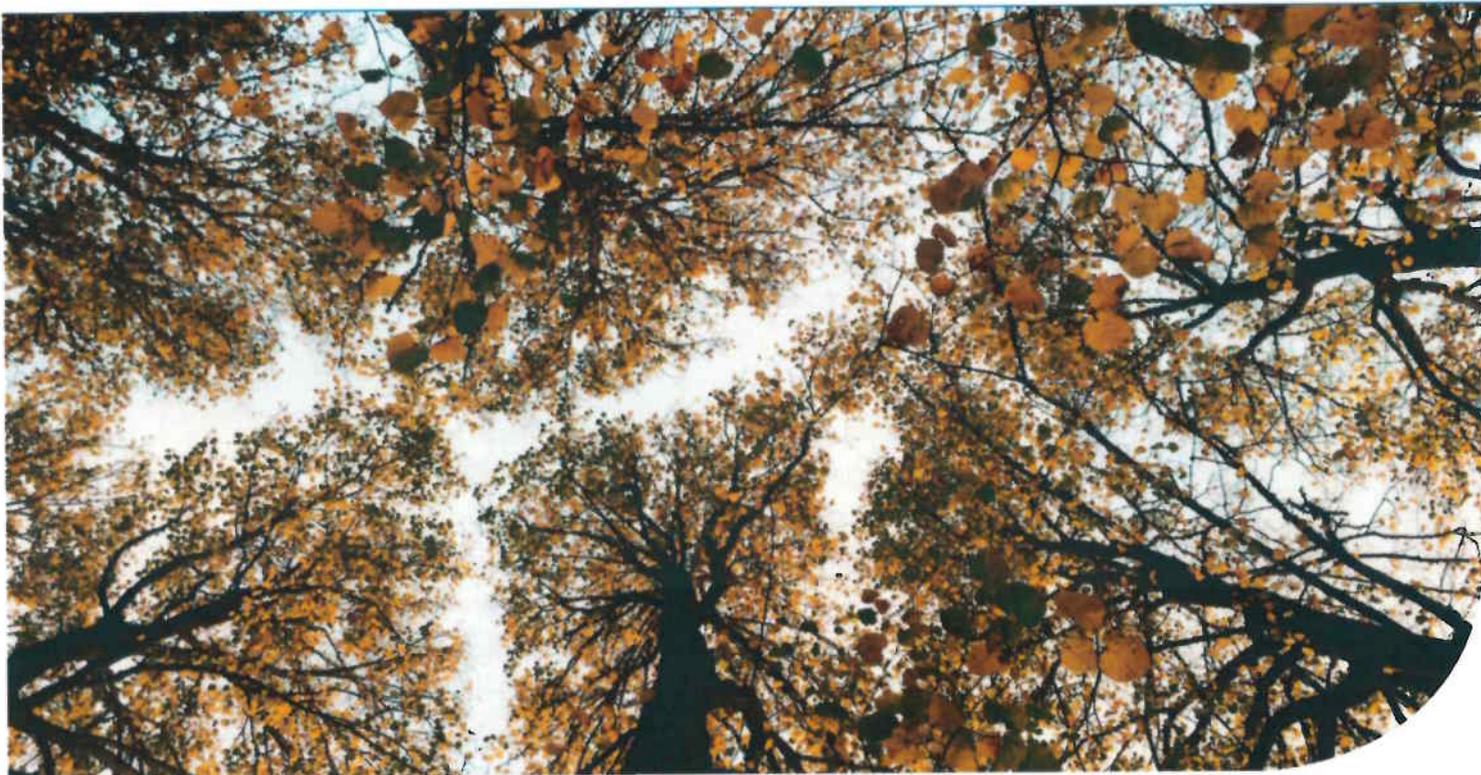
Nuestra fábrica ha adaptado su sistema de gestión integrado a lo establecido en las normas ISO 9001 de Calidad, ISO 14001 de Gestión Ambiental, el Reglamento EMAS, la Cadena de Custodia, la ISO 50001 de Eficiencia Energética y la certificación OHSAS 18001, de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto nos permite ser más eficientes reduciendo el número de documentación y auditorías, estandarizando los procesos y tratando con una única entidad de certificación. Asimismo, ayuda a facilitar el análisis de resultados y la identificación y difusión de las buenas prácticas.

Nada de todo esto sería posible si no fuese por un equipo de trabajo fuertemente concienciado y toda una plantilla que cree que sus esfuerzos darán como resultado un desarrollo sostenible y un entorno adecuado para las próximas generaciones.

Por ello, nos presentamos ante todos con esta Declaración Ambiental y esperamos que sepan valorar nuestros esfuerzos para llevar a cabo este reto.

**José Rodríguez Muñoz** | Director de la fábrica de Lecta - Torraspapel en Leitza

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.



## 1.2 Lecta

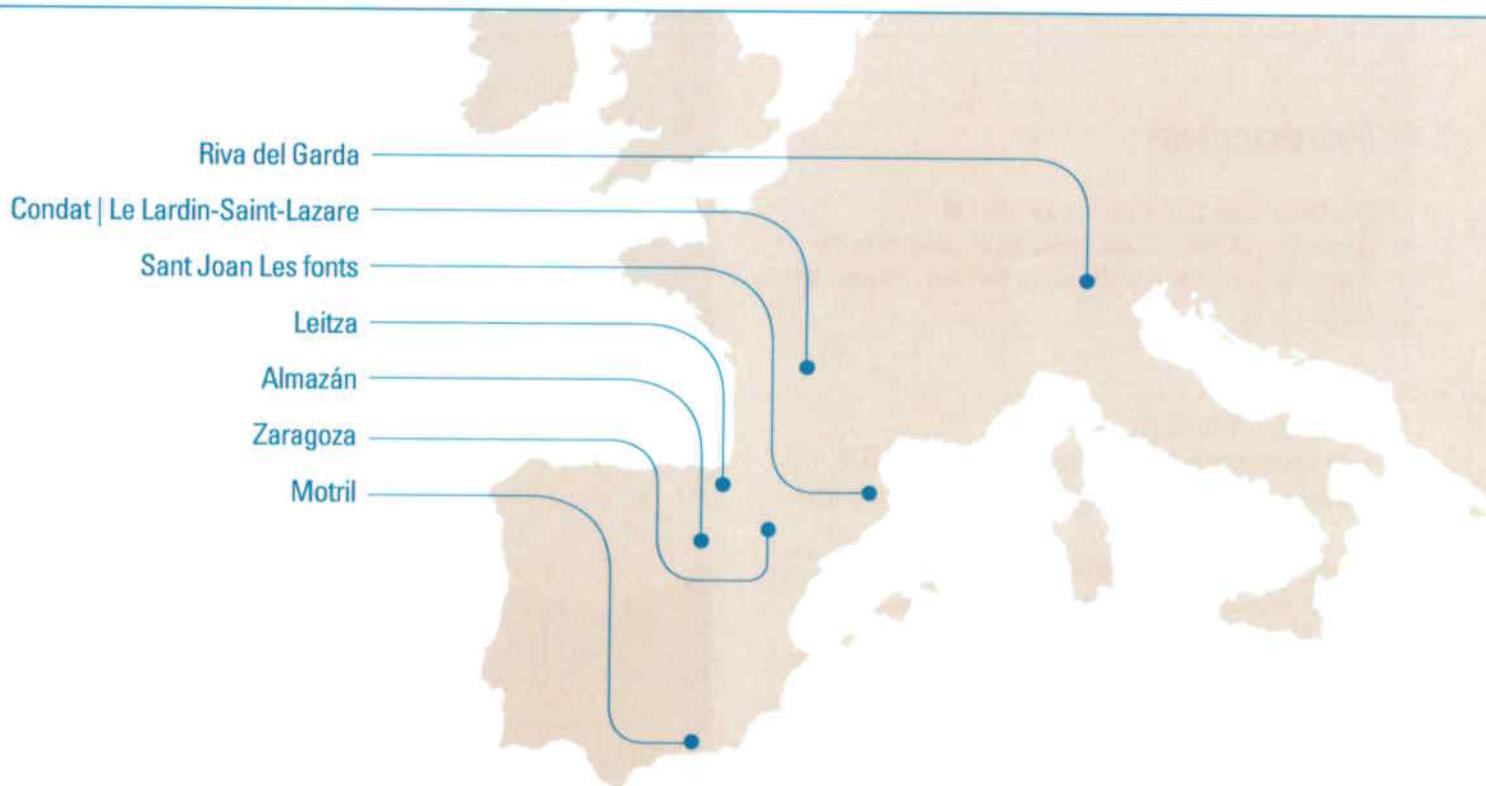
- Lecta es una compañía europea líder en la fabricación y distribución de papeles especiales para etiquetas y embalaje flexible, papel estucado para edición e impresión comercial y otros soportes de impresión de alto valor añadido.
- Una amplia gama de productos innovadores con funcionalidades muy diversas sitúan a Lecta como el proveedor global de referencia de soluciones en papel.
- El origen de Lecta se remonta a la adquisición, entre 1997 y 1999, de tres compañías de gran tradición en sus mercados de origen: Cartiere del Garda SpA en Italia, Condat SAS en Francia y Torrapapel S.A. en España.
- Lecta es una compañía privada controlada por CVC Capital Partners, uno de los principales inversores europeos en compañías privadas.
- Lecta es el cuarto\* mayor fabricante de papel estucado pasta química CWF en Europa con una capacidad de 1,06 millones de toneladas.
- Adicionalmente, Lecta fabrica 422.000 t de papeles especiales y soportes así como más de 229.000 t de celulosa.
- Disponemos de 7 modernas fábricas situadas en España, Francia e Italia.
- Todas las fábricas de Lecta cuentan con la certificación de Calidad ISO 9001, las certificaciones medioambientales ISO 14001, EMAS, la certificación de gestión energética ISO 50001 y la certificación de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001. Asimismo, todos los productos fabricados por Lecta están disponibles con las certificaciones forestales FSC® y PEFC™ de cadena de custodia, con el fin de garantizar el origen responsable de la madera utilizada para la fabricación de nuestros papeles.
- Disponemos de distribuidoras propias y oficinas comerciales que atienden los mercados de España, Portugal, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Europa Central y del Este, EEUU, Marruecos y México.
- Podrá encontrar nuestros productos en más de 100 países a través de una amplia red de agentes y distribuidores.

Declaración Val  
SGS ICS Ibérico

\* Fuente: EMGE 2018 (<http://www.emge.com>)



- Sistema de Gestión de la Calidad Multisite Lecta Group según ISO 9001:2015
- Sistema de Gestión Ambiental Multisite Lecta Group según ISO 14001:2015
- Sistema de Gestión Energética Multisite Lecta Group según ISO 50001:2011
- Sistema de Gestión Forestal de Cadena de Custodia PEFC Multisite Lecta Group
- Sistema de Gestión Forestal de Cadena de Custodia FSC Multisite Lecta Group
- Registro EMAS según Reglamento Europeo 1221/2009 y modificaciones del Reglamento UE 2017/1505
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según OHSAS 18001:2007



Fábrica	CONDAT	ZARAGOZA	GARDA	MOTRIL	LEITZA	SANT JOAN	ALMAZÁN
<b>Productos</b>	Estucado 1/C Estucado 2/C	Estucado 2/C No Estucado Celulosa Papel Soporte	Estucado 2/C Autoadhesivo (converting)	Estucado 1/C Estucado 2/C No Estucado Papel Soporte	Autocopiativo Térmico Metalizado Alto Brillo	Estucado 2/C No Estucado Especialidades 1/C Papel Soporte	Autoadhesivo

#### Certificaciones fábricas Lecta

ISO 9001 | ISO 14001 | EMAS | PEFC | FSC | ISO 50001 | OHSAS 18001

## 1.3 Productos

Lecta dispone de una amplia gama de productos que cubren las necesidades de nuestros clientes en sectores tan diversos como las etiquetas y el embalaje flexible, los formularios, la impresión térmica o las artes gráficas y la edición.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.



## 1.4 Producción

Esta Declaración corresponde a la fábrica de Lecta - Torraspapel en Leitza, donde se producen papeles autocopiativos, papeles metalizados, térmicos y de alto brillo (NACE 17.12).

### PAPELES ESPECIALES

La producción de la fábrica de Leitza está dividida en 4 procesos: Autocopiativo, Térmico, Metalizado y Alto Brillo.

Los 4 procesos son muy similares y están formado por las mismas etapas: adquisición de soportes, preparación de formulaciones, aplicación en máquinas y acabados.

Una vez recibidos los soportes se procede a la preparación de las formulaciones que se emplean para recubrir el papel en las diferentes máquinas que desenrollan las bobinas de papel soporte, las recubren con las formulaciones preparadas, y una vez aplicadas las capas, se procede al secado del papel y se vuelven a enrollar.

Posteriormente, en la fase de acabados, se transforman los rollos de papel que salen de máquina en palets de hojas y bobinas para ser transportados y entregados a nuestros clientes.

El único proceso que difiere ligeramente del resto es el proceso de fabricación del metalizado, en el que se procede a un barnizado previo a la deposición de aluminio sobre el papel mediante un dispositivo de alto vacío, en el que el aluminio se evapora, depositándose uniformemente sobre el papel. Una vez fijado el aluminio se procede a un lacado del papel.

### PAPELES AUTOCOPIATIVOS

La propiedad autocopiativa de estos papeles se consigue mediante la reacción química resultante de combinar una capa denominada transmisora (compuesta de formadores de color disueltos y encapsulados en microesferas de 5 micras de diámetro) y una capa receptora (compuesta de pigmentos naturales molidos).

El fenómeno de la copiabilidad ocurre al romper las microcápsulas: fluye el disolvente con los formadores de color y en contacto íntimo con los componentes de la capa receptora, se produce la reacción química que da como resultado el color azul o negro de las copias, en función de los formadores de color.

Los autocopiativos forman complejos de varias copias que consiste en ir intercalar hojas con las propiedades transmisoras y receptoras.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.





### **PAPELES TÉRMICOS**

Los componentes principales de este estuco son los formadores de color, los reveladores y el fundente, que se muelen y dispersan en agua por separado hasta obtener la granulometría deseada.

Las soluciones acuosas llevan alcohol polivinílico disuelto que forma una película que evita que los pigmentos al mezclarse reaccionen entre sí. Antes de aplicar esta capa que le confiere al papel térmico sus características peculiares, se aplica sobre el papel soporte una primera capa formada principalmente por caolín y agua y se seca.

### **PAPELES METALIZADOS**

La fase fundamental del proceso consiste en la fase de metalizado que se realiza en una máquina de alto vacío y donde, usando como materia prima de aluminio, se consigue la evaporación de éste y la condensación del mismo sobre el papel.

Para mejorar la calidad del papel, es necesaria la aplicación de barniz y laca antes y después del metalizado. En la actualidad, se aplican dos tipos distintos de barniz y laca, en función de la aplicación del papel: en base al agua y en base a disolventes.

### **PAPELES DE ALTO BRILLO**

En este proceso adicionamos al soporte una capa de estuco compuesta principalmente por caolín, agua, más una serie de aditivos. Posteriormente secamos el papel mediante un enorme rodillo de cromo pulido calentado por vapor, que al estar en contacto en el papel le da a éste el brillo característico de esta calidad. Para finalizar el papel se acondiciona en unas cámaras donde se realiza un tratamiento de vapor y una humidificación para mejorar las propiedades del papel.

**Declaración Validada**  
**SGS ICS Ibérica, S.A.**

# 2 Sistema de Gestión Integrado



**Nuestra política ambiental recoge el compromiso de la dirección en materia ambiental. En base a ésta, el sistema de gestión ambiental de las fábricas de Lecta está estructurado en las siguientes fases que nos permiten mejorar continuamente:**

- **Planificación:** la identificación de nuestros aspectos y requisitos ambientales, el establecimiento de objetivos y metas, así como de los procesos necesarios nos permiten conseguir los resultados de la política ambiental
- **Implementación** de las acciones y procesos planificados

- **Verificación,** a través del seguimiento y medición de los procesos, auditorías, y el registro de nuestros resultados ambientales
- **Actuación,** tomando las acciones para mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema de gestión ambiental, a partir de la evaluación

**La Política de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Integrado de Gestión de Lecta refuerza nuestro compromiso y responsabilidad hacia las comunidades y entornos en los que operamos.**

Esta política es la base de nuestra organización y se aplica en todas las actividades y en todos los centros de trabajo de Lecta. Nuestra política fomenta la producción y distribución de papel con un compromiso de calidad y servicio que satisfaga las expectativas del cliente, considerando criterios de rentabilidad económica, responsabilidad social, protección del medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, mediante la aplicación de los siguientes principios:

**COMPROMISO:** aplicar la mejora continua en la gestión del sistema de Calidad, Medio Ambiente, Energía, Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las actividades y niveles jerárquicos de Lecta, cumplir con la legislación vigente, así como con otros requisitos suscritos por nuestra organización.

**CALIDAD:** satisfacer las necesidades y requisitos de nuestros clientes para ser una organización competitiva, suministrando en todo momento productos y servicios que estén conformes con sus exigencias.

**MEDIO AMBIENTE:** ofrecer productos basados en una materia prima natural y renovable, fabricados con el mínimo impacto ambiental mediante la gestión eficiente de los recursos naturales y que al final de su ciclo de vida resulten más reciclables y biodegradables.

**EFICIENCIA ENERGÉTICA:** optimizar nuestro desempeño energético y fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, además de diseñar y utilizar las tecnologías y las prácticas más sostenibles.

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y del deterioro de la salud relacionados con el trabajo. La organización se compromete a controlar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo priorizando los controles y promoviendo la participación de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones del sistema de gestión de la seguridad laboral.

**COMUNICACIÓN:** informar de forma transparente y periódica sobre el desempeño ambiental, energético, de calidad y de seguridad de Lecta a los grupos de interés.

**TRAZABILIDAD:** garantizar el origen y el uso sostenible de la madera en toda su cadena de suministro y durante todo el proceso de producción, asegurando su procedencia de fuentes certificadas o controladas de acuerdo con los principales estándares y los organismos independientes de certificación reconocidos internacionalmente.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL:** cumplir los principios sobre derechos humanos, derechos en el trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción definidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

**PARTICIPACIÓN:** sensibilizar mediante la formación y reciclaje de nuestro personal, así como la participación de los proveedores que trabajan directamente con nosotros, a fin de evitar riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente.

**INNOVACIÓN:** promover el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, respetuosos con el medio ambiente, que cubran nuevas aplicaciones y aporten soluciones sostenibles.

La Dirección General se compromete a proporcionar todos los recursos humanos y financieros razonables que sean necesarios para su implementación y garantiza que el sistema de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud será sometido periódicamente a las revisiones necesarias para optimizar los resultados.

Esta política nos proporciona un marco de referencia para definir los objetivos, metas y programas anuales. Lecta revisará anualmente esta política, que será comunicada a todos los miembros de la organización, y estará disponible para las partes interesadas.

Junio 2016

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

# 3 Aspectos Ambientales

Como parte de los requisitos del EMAS y la norma ISO 14001, Lecta-Torraspapel Factoría de Leitza tiene establecida una metodología para la identificación y evaluación de todos aquellos aspectos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios. Hemos establecido un riguroso control de cada uno de estos aspectos, tanto directos como indirectos, intentando siempre minimizar el impacto.

Evaluamos nuestros aspectos en base a tres condiciones de funcionamiento: normal, anormal (paradas y puesta en marcha de las máquinas) y situaciones de emergencia.

Los criterios usados para la evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales y anormales son: partes interesadas (relación legal con la comunidad), cumplimiento límites legales o cantidad generada, gravedad (reversibilidad), frecuencia de aparición y control de gestión (disponibilidad de instrucciones operativas/formación).

Los criterios usados para la evaluación de los aspectos ambientales en condiciones de emergencia son: gravedad (reversibilidad), frecuencia de aparición y control de gestión (disponibilidad de instrucciones operativas/formación).

Los aspectos indirectos asociados a proveedores de materias y subcontratistas y transporte de nuestro producto acabado son evaluados en los criterios: partes interesadas (relación legal con la comunidad), cumplimiento límites legales o cantidad generada, gravedad (reversibilidad), frecuencia de aparición y control de gestión (disponibilidad de instrucciones operativas/formación).

La información que nos aporta la evaluación de aspectos así como el seguimiento de indicadores ambientales, nos permite establecer objetivos para mejorar nuestro sistema de gestión ambiental.

## ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

**Normal:**  
Consumo de materias peligrosas en el proceso productivo de Autocopiativo

**Normal:**  
Caudal de vertido salida depuradora

**Normal:**  
Emisión difusa de COV's  
Concentración de NO<sub>x</sub> emitido a la atmósfera por caldera auxiliar 2

**Normal:**  
Ruido

## IMPACTO AMBIENTAL

Posible agostamiento de recursos naturales

Posible contaminación del agua

Posible contaminación atmosférica

Posible contaminación acústica

Para obtener más información acerca de la evaluación de aspectos se pueden dirigir a la dirección que se indica al final de la declaración.



Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

# 4 Objetivos Ambientales

ASPECTO	OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	ESTADO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Agotamiento de recursos naturales	Reducir el consumo de agua un 2% (2017-2018)	Realizar mejoras en las instalaciones de consumo de agua fresca de la fábrica Seguimiento resultados y evaluación de resultados en 2018	⚙️ ⚙️	2016: 4,19 m <sup>3</sup> /t 2017: 4,25 m <sup>3</sup> /t  Objetivo bienal. No finalizado
Contaminación de aguas	Reducir la materia en suspensión en el vertido de la depuradora un 2%	Optimizar el decantación de sólidos en la depuradora Verificación resultados / eficacia	✅ ✅	2016: 0,009 kg/t 2017: 0,006 kg/t  Objetivo conseguido con una reducción del 33%
Generación de residuos	Reducir lodos generados en la depuradora un 2%	Optimizar proceso en fábricas para reducir vertidos Evaluación de resultados	✅ ✅	2016: 0,0148 t/t 2017: 0,0138 t/t  Objetivo conseguido con una reducción del 6,76%
Contaminación atmosférica	Reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> un 2% total fábrica	Presentar inversión para nuevo recuperador de calor en Oxidador término regenerativo Ejecución de trabajos de acuerdo con la inversión Evaluación de resultados	✅ ✅ ✅	2016: 42.423 t CO <sub>2</sub> 2017: 43.053 t CO <sub>2</sub>  Objetivo no conseguido debido una avería en el recuperador de calor que no ha permitido reducir el consumo de gas
Contaminación de aguas	Reducir el vertidos de DQO en el agua tratada un 1% (2017-2018)	Presentar inversión para ampliación/optimización de la depuradora Ejecución de trabajos de acuerdo con la inversión Evaluación de resultados en 2018	✅ ⚙️ ⚙️	2016: 0,116 kg/t 2017: 0,091 kg/t  Objetivo bienal. No finalizado
Generación de residuos	Obtener un ratio de residuo pintura térmica por tonelada de 1,7	Realizar mejoras en el proceso cocinas Evaluación de resultados	✅ ✅	Objetivo: 1,7 t/t 2017: 3,36 t/t  Objetivo no conseguido debido a cambios de los procesos productivos y sus puestas en marcha

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

✅ Realizado    ⚙️ En curso

# 5 Comportamiento Ambiental



## 5.1 Consumo de energía

En nuestro proceso de fabricación, la energía eléctrica es imprescindible para poder mover toda la maquinaria. Actualmente toda la energía eléctrica que necesitamos proviene del exterior.

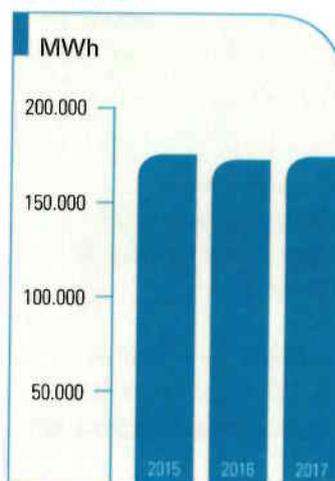
Otra energía que necesitamos para nuestro proceso de fabricación es la energía calorífica para secar el papel. A partir de gas natural, obtenemos a través de una caldera el vapor de agua de la planta de cogeneración para secar.

También usamos el gas natural en el incinerador de disolventes para tratar los compuestos orgánicos volátiles originados, en los procesos de barnizado y lacado y en la caldera de reserva.

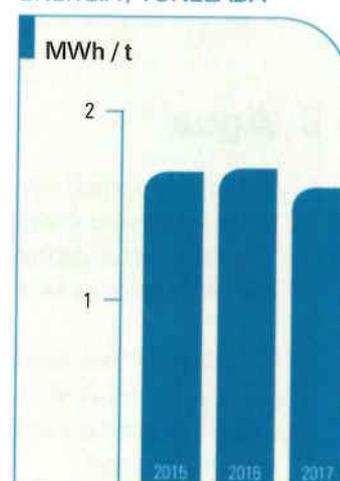
El consumo de gas natural depende mucho del gramaje y tipo de productos que fabricamos; en función de esto las necesidades de secaje varían substancialmente.

No se produce energía renovable en esta planta.

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA



CONSUMO DE ENERGÍA / TONELADA



Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

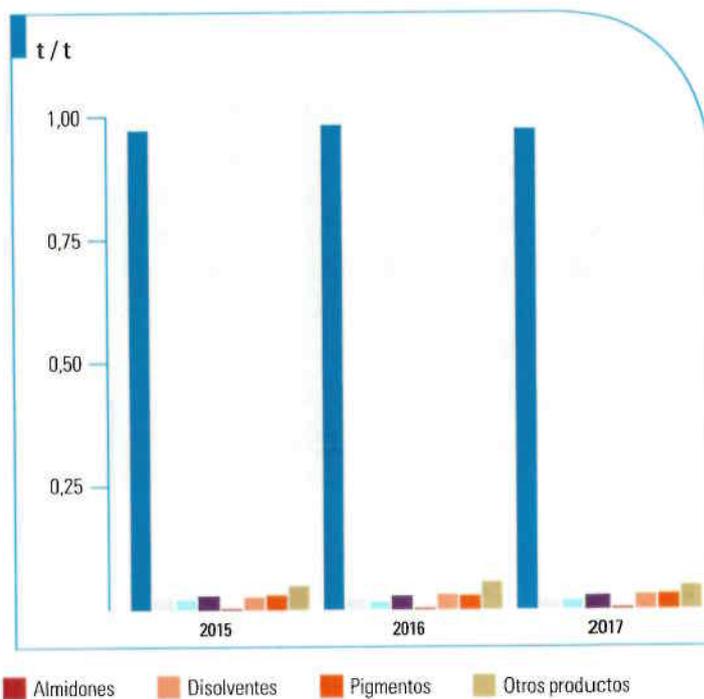
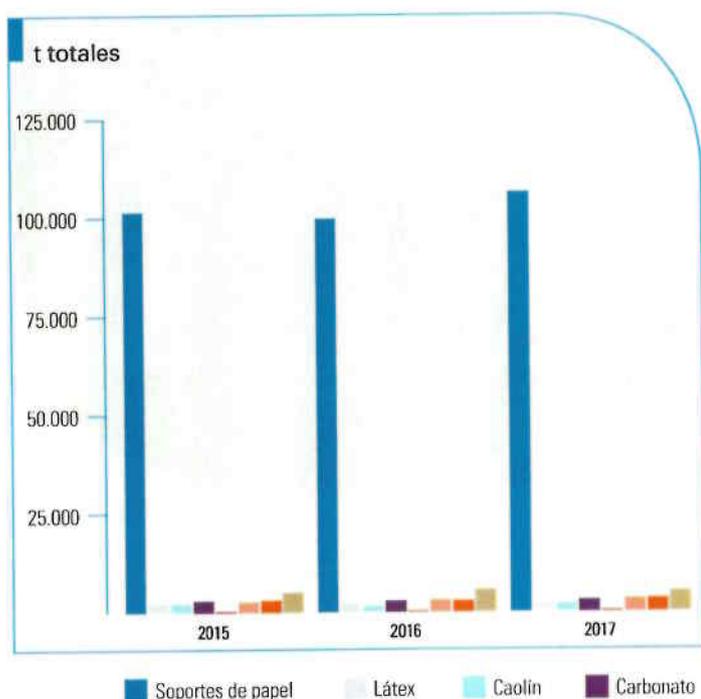
## 5.2 Materias primas

Para la fabricación de sus productos, Lecta - Torraspapel Factoría de Leitz utiliza básicamente soportes de papel, látex, caolines, carbonatos, almidones, disolventes y pigmentos. Estas materias primas representan más del 80% del peso de nuestros productos. El resto son productos químicos minoritarios.

Los soportes de papel son las materias primas base para la fabricación de nuestros productos, pudiendo ser de procedencia propia (Torraspapel, S.A. Zaragoza, Torraspapel, S.A. Motril y Torraspapel, S.A. Sant Joan) o de proveedores externos.

A través del Sistema de Gestión implantado de Cadena de Custodia, aseguramos que todos los soportes que adquirimos procedan de fuentes controladas.

El consumo de materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de papel que se fabrican cada año. En estos dos últimos años, los porcentajes de cantidades y calidades del papel han sido similares.



## 5.3 Agua

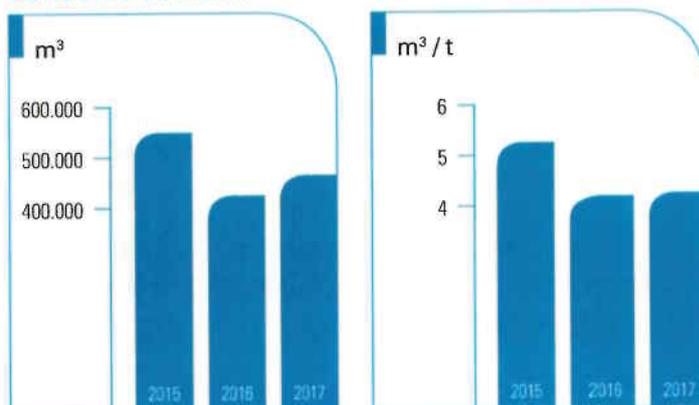
El agua es un recurso muy importante en nuestro proceso productivo. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos dedicado grandes esfuerzos a su mejor aprovechamiento y a reducir su consumo.

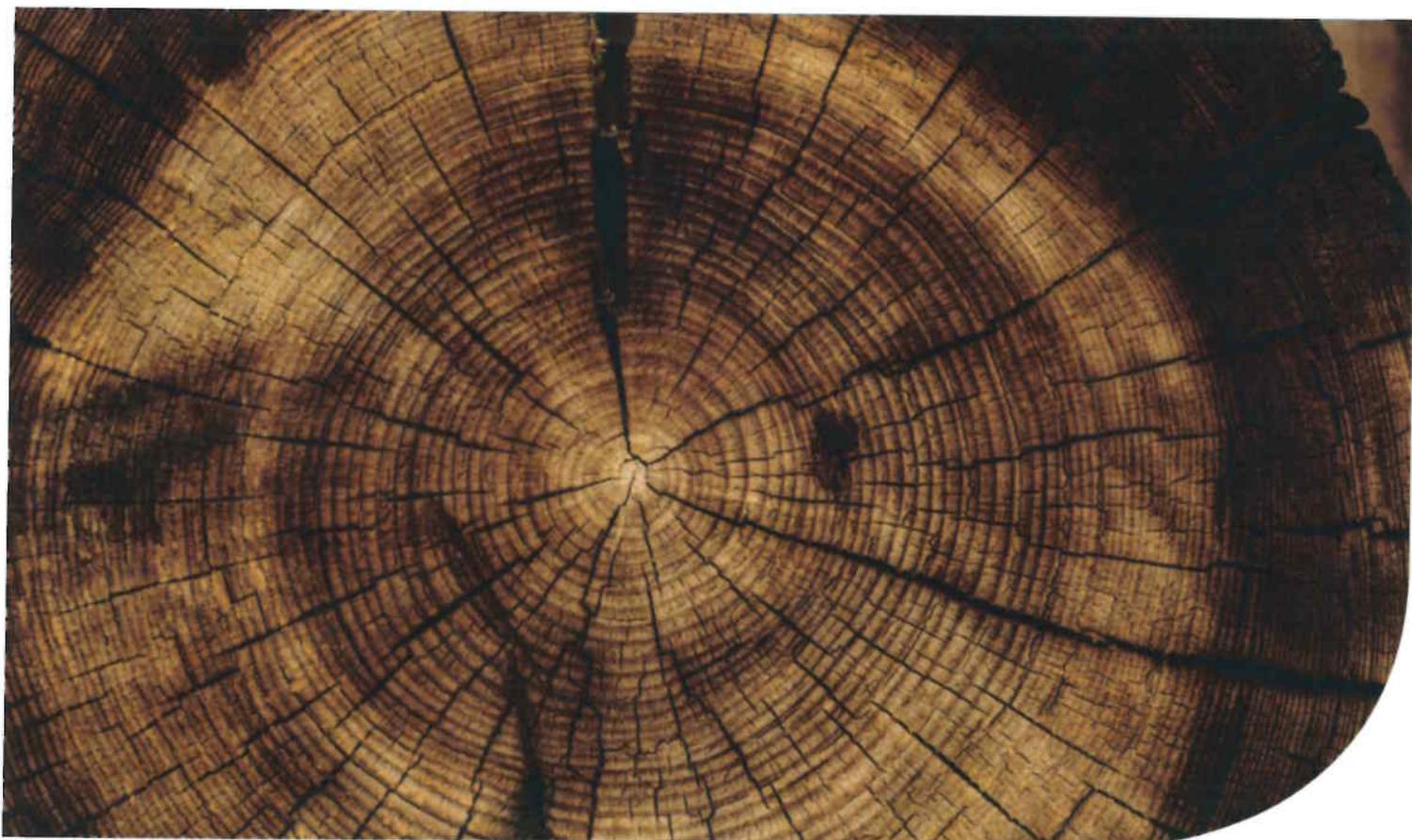
El agua que consumimos para uso industrial procede de tres manantiales: Amabi-Iturrieta, Motxenea y Barrenea. En oficinas, laboratorio y servicios se usa agua potable procedente de la red municipal.

A pesar que necesitamos el agua para la preparación de los recubrimientos de los soportes, limpieza industrial, la red contra incendios y el circuito de refrigeración, en realidad la mayor parte se retorna al medio una vez depurada.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

### CONSUMO DE AGUA





## 5.4 Efluentes

Lecta - Torraspapel Factoría de Leitza, recoge todos los efluentes generados en los distintos puntos del proceso, los cuales, mediante un trazado de redes de aguas residuales, son conducidos hasta unos pozos de bombeo de agua bruta desde donde se conduce el vertido hasta la estación depuradora para su posterior tratamiento. Finalmente, el vertido generado una vez depurado es vertido al río Leizarán.

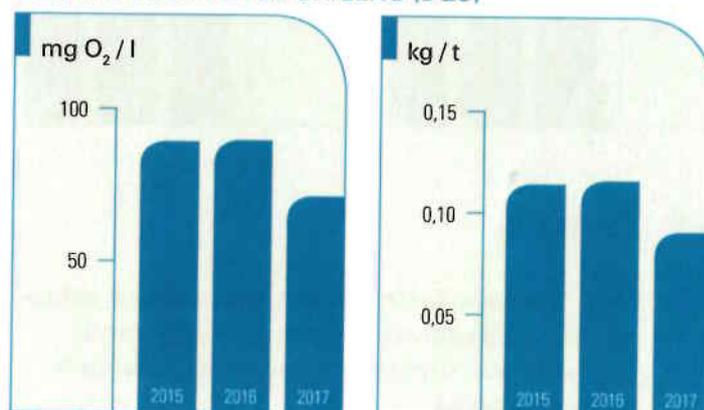
El control de los parámetros del vertido industrial nos permite asegurar que el vertido final cumple con las exigencias del permiso de vertido.

La fábrica tiene autorizados 5 puntos de vertido: vertido de aguas industriales, vertido de aguas de refrigeración de metalizados y térmico, vertido a aguas de refrigeración de autocopiativo y 2 de escorrentía superficial.

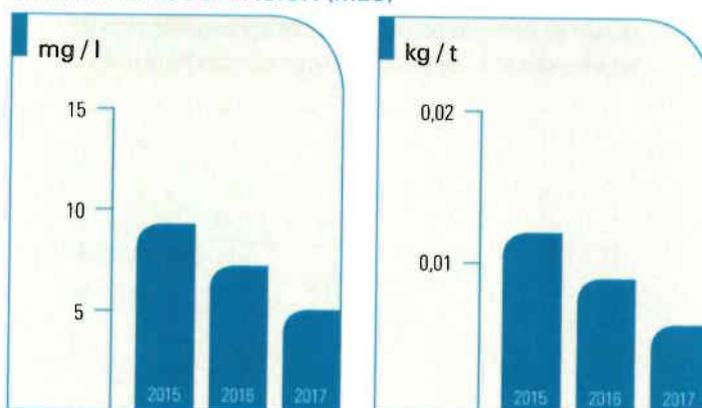
Además se realiza un control de temperatura para asegurar que nuestros vertidos no afecten a la temperatura del medio receptor. Por ello se mide la temperatura aguas arriba y aguas abajo de la fábrica.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

### DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO)



### MATERIA EN SUSPENSIÓN (MES)



## 5.5 Emisiones atmosféricas

Las emisiones atmosféricas van ligadas al consumo de energías de nuestros procesos productivos y al uso de disolventes orgánicos para la aplicación de barnices y lacas en la fabricación de los papeles metalizados.

La fabricación de metalizados dispone de un único foco de emisión contaminante de la atmósfera que es el del incinerador de disolventes, que permite reducir en un 99% las emisiones de COV's a la atmósfera. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 100/2011, el foco es clasificado como grupo A y se realizan controles bienales.

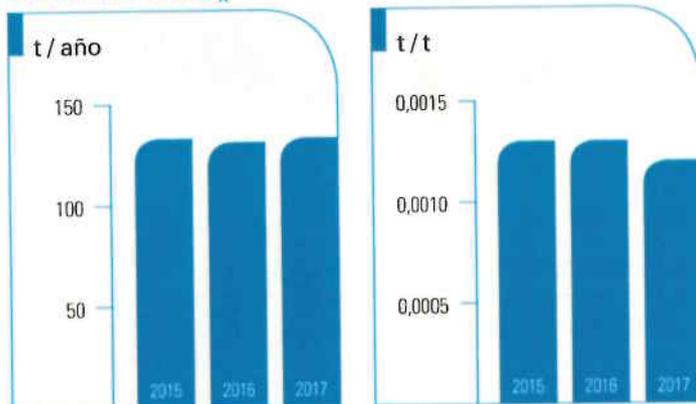
Este foco está sujeto al cumplimiento del RD 117/2003 al ser una emisión difusa de componentes orgánicos volátiles (COV's) por lo que debe elaborarse un Plan de Gestión de Disolventes.

Además del foco mencionado, la factoría cuenta con otros dos focos procedentes de la cogeneración (turbina y bypass) y de la caldera de vapor de reserva, todos ellos clasificados como B, según RD 100/2011.

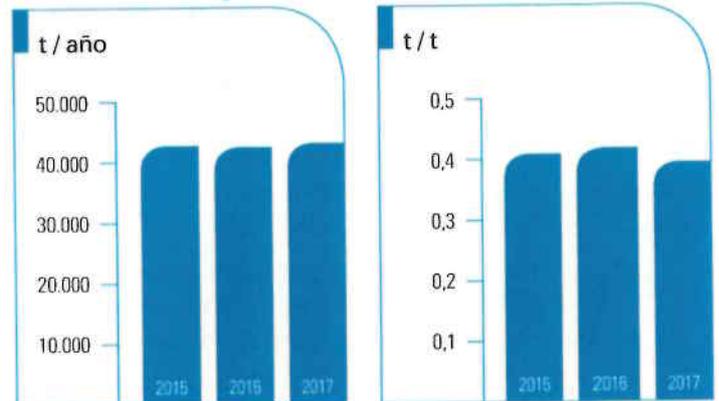
Durante 2017 no se han usado los focos del bypass de cogeneración ni la caldera de reserva más de un 5% del tiempo de funcionamiento de la fábrica por lo que no se realizan controles según RD 100/2011.

La fábrica de Lecta - Torraspapel Factoría de Leitza está sujeta a la regulación de emisión de gases de efecto invernadero.

### EMISIONES DE NO<sub>x</sub>



### EMISIONES DE CO<sub>2</sub>



## 5.6 Olores

Lecta - Torraspapel Factoría de Leitza, intenta cuidar al máximo los olores que pueda producir el proceso de depuración de aguas residuales, minimizando el tiempo de permanencia de los lodos producidos.

Asimismo también se controlan otros procesos, como las purgas de gas y las preparaciones de aplicaciones para los papeles con el fin de evitar cualquier emisión de olores.

## 5.7 Suelo

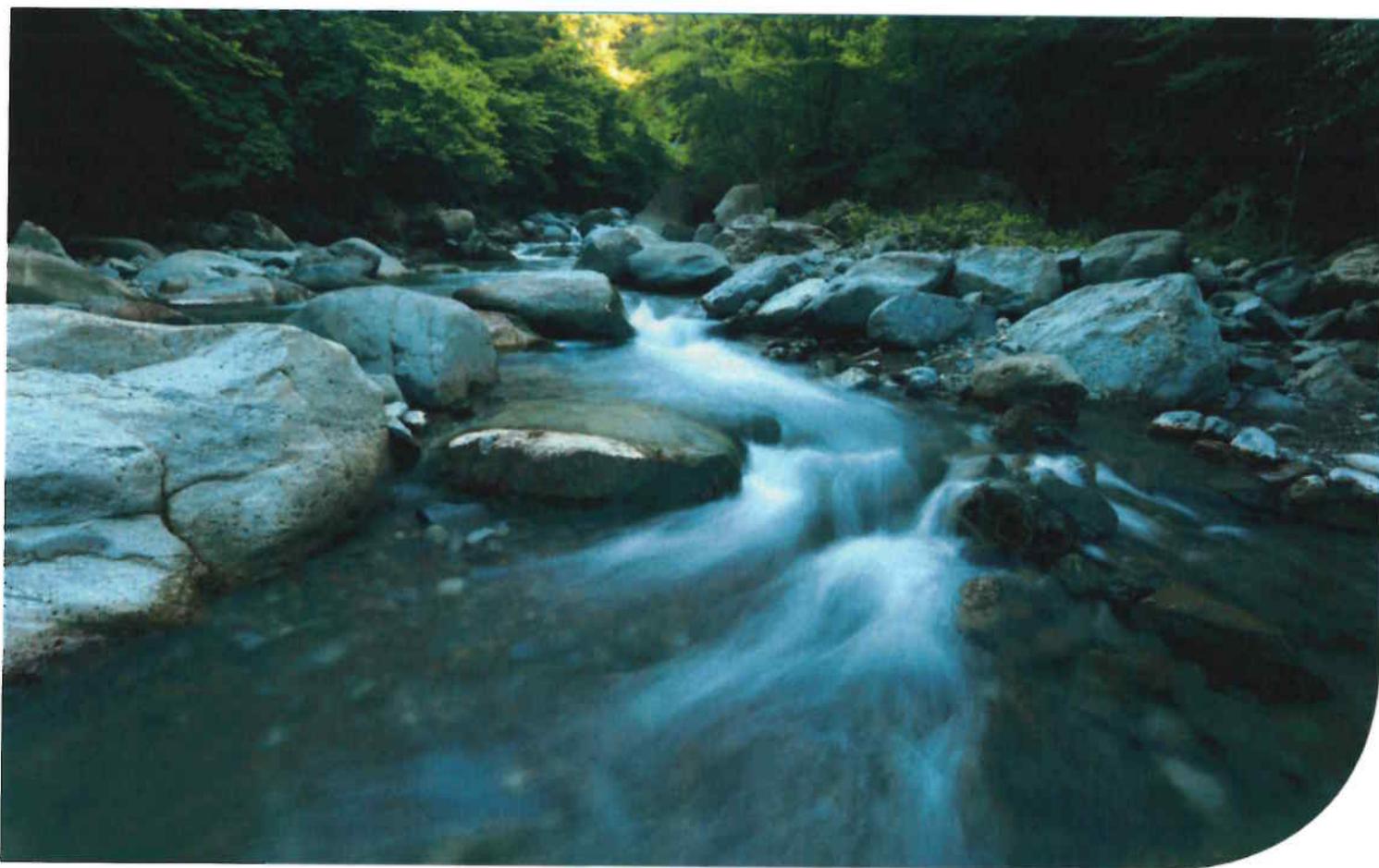
La fábrica se encuentra ubicada dentro del Valle de Leitzarán. Esta zona abarca la terminación occidental de los Pirineos y está enclavada en la formación geográfica conocida como "Macizo de Cinco Villas", formada por materiales de la Era Primaria (Carbonífero), fundamentalmente pizarras y areniscas, plegados durante la orogenia hercínica que unió la placa Ibérica y las placas Europeas.

Desde su construcción, no tenemos constancia de que se haya producido ningún incidente que haya podido contaminar el suelo. Toda nuestra actividad industrial se desarrolla en suelo pavimentado.

## 5.8 Biodiversidad

Las instalaciones industriales ocupan una superficie construida de 72.966 m<sup>2</sup>.

Declaración Validada  
SOS ICS Ibérica, S.A.



## 5.9 Ruido

La Factoría de Leitza de Lecta - Torraspapel limita al oeste con el polígono industrial Landa y al oeste con la carretera de circunvalación, al norte y al este con el barrio de la Estación y por el sur con el pueblo de Leitza.

En el control realizado en 2016 de acuerdo con el RD 1367/2007, se obtuvieron los siguientes resultados:

### Mediciones de ruido en dBA

Punto			2016 Día	2016 Tarde	2016 Noche
1	Zona sur-sudoeste (zona industrial)	Frente a la cogeneración	60,6	62,5	41,6
2	Zona sur	Entrada trasera autocopiativo	58,3	–	42,3
3	Zona sur-sudeste	Frente almacén APA	44,6	–	–
4	Zona nordeste	Frente a silo de caolín	51,5	–	–
5	Zona norte-nordeste (zona viviendas)	Frente trasera nave metalizados	47,5	50,3	40,8
6	Zona norte	Centro de transformación	50,3	–	43,5

Los valores de la tabla no consideran los valores de incertidumbre. No obstante, se cumple la legislación vigente.

**Declaración Validada**  
SGS ICS Ibérica, S.A.

## 5.10 Residuos

Los residuos que generamos provienen de nuestro propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento de la maquinaria y de las instalaciones y del embalaje de las materias primas que adquirimos.

La mayor parte de ellos no son peligrosos para el medio ambiente. Menos del 7 % de la cantidad de nuestros residuos están clasificados como peligrosos.

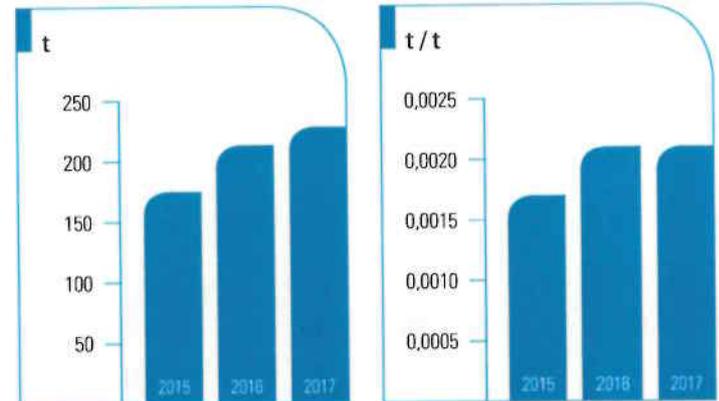
Entre nuestros objetivos de años anteriores ha estado siempre intentar reducir las cantidades de residuos, principalmente los lodos de depuradora que son los más numerosos.

Actualmente todos los residuos peligrosos son entregados a gestores autorizados y nuestros residuos no peligrosos se están valorizando en gran parte. Sólo cuando no tenemos otras alternativas viables destinamos nuestros residuos al vertedero.

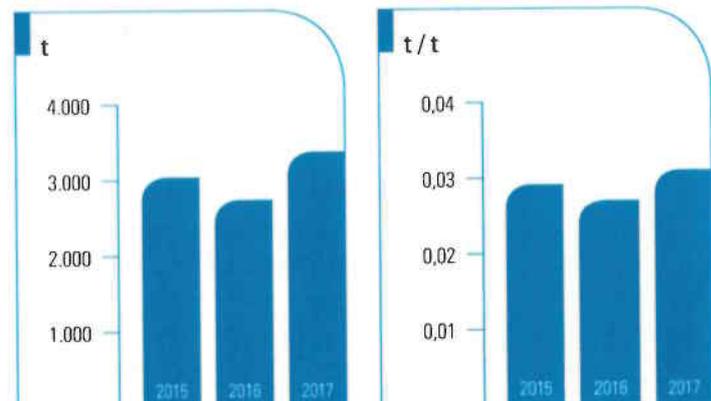
No todos los residuos que se generan en la fábrica lo hacen de forma continuada; existen algunos residuos que son más propios de las instalaciones industriales que de los propios procesos de fabricación del papel.

Como mejora ambiental y cumpliendo con la Autorización Ambiental Integrada, los lodos de depuradora más las cascarillas se están valorizando a través del compostaje.

### RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS



### TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS



## 5.11 Embalajes puestos en el mercado

Nuestros productos se comercializan en dos formatos: en bobinas y en hojas. En ambos casos se utilizan embalajes muy simples; formados por una base (palets de madera o mandril), una protección (envoltorio de papel, cartón y plásticos). Ninguno de estos materiales es peligroso para el Medio Ambiente.

Las cantidades de embalaje que llevan nuestros productos están sujetas a las especificaciones acordadas con nuestros clientes para facilitar su manipulación, transporte y asegurar la calidad de nuestros productos.

Lecta - Torraspapel Fábrica de Leitzta ha estado trabajando en la minimización de embalajes puestos en el mercado, en actuaciones como la eliminación de plásticos en algunos embalajes y la posibilidad de poder servir a algunos clientes bobinas sin paletizares, acciones que han permitido reducir ligeramente el ratio de residuos de envases respecto a la producción.

Declaración Validada  
SGS ICS Iberica, S.A.



## 5.12 Proveedores de materias primas y servicios

Más del 87% de las materias primas que consumimos son suministradas por proveedores que tienen certificaciones ambientales (ISO 14001 y/o EMAS).

Los proveedores de servicios más habituales cuentan con certificaciones ambientales. El resto dispone de conocimientos en materia de cuidado ambiental.

La sensibilización ambiental es un requisito que exigimos a nuestros proveedores ya sea a través de su propia organización o invitándoles a nuestras jornadas de formación. Para trabajar en la fábrica, siempre se les informa de nuestras buenas prácticas ambientales y de la política ambiental de la fábrica.

## 5.13 Transporte

Aproximadamente el 86% de nuestra producción está destinada a la exportación. El resto se distribuye en el territorio nacional.

Todo el transporte nacional se realiza por carretera mientras que para el transporte internacional se usa más frecuentemente el barco.

Los datos con los que se ha elaborado esta Declaración se encuentran en la tabla del Anexo.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

# 6 Cumplimiento legal y contacto

## 6.1. Autorización ambiental

La fábrica dispone de Autorización Ambiental integrada y han sido concedidas tres modificaciones en 2015 y 2017:

- modificación no sustancial por ampliación de la cocina de térmico el 30/10/2014.
- modificación no sustancial por la instalación de una nueva barnizadora-lacadora el 17/12/2015.
- modificación no sustancial significativa para la nueva pintadora de papel térmico en sustitución de una existente y una nueva bobinadora el 13/09/2017.
- modificación significativa para la modernización de la cocina de metalizados de 7/11/2017.

## 6.2. Agua

**Aguas captación:** Autorizaciones de aprovechamiento según Real Decreto Ley 1/2001 de aguas. Inscripción en el registro de aprovechamiento de la Cuenca Hidrográfica del Norte (actualmente, Cuenca Hidrográfica del Cantábrico) de fecha 27/10/1993:

- Amabi-Iturrieta (volumen máximo anual 523.498 m<sup>3</sup>)
- Regata Barrenea (volumen máximo anual 220.752 m<sup>3</sup>)
- Motxenea (volumen máximo anual 346.896 m<sup>3</sup>)

**Aguas residuales:** Autorización de vertido incluida en la AAI al río Leizarán, según Real Decreto 606/2003. Se autorizan los puntos de vertido: efluente de aguas depuradas, aguas de refrigeración (2) y escorrentía superficial de aguas pluviales (2).

El control de los parámetros del vertido del efluente de proceso, nos permite asegurar que el vertido final cumple con las exigencias del permiso de vertido.

Efluente de aguas depuradas: Volumen de vertido autorizado: 400 m<sup>3</sup>/día, DQO: 125 mg O<sub>2</sub> / l, DBO5: 25 mg O<sub>2</sub> / l, MES: 80 mg / l, pH: 6-9 y temperatura: 30°C.

Aguas de refrigeración: volumen de vertido autorizado: 450 m<sup>3</sup> / día, temperatura: 28°C, pH: 6-8 y MES: 25 mg / l.

Aguas de escorrentía: MES: 25 mg / l y aceites-grasas: 5 mg / l. Temperatura aguas abajo: 21,5 °C; incremento de temperatura del agua de vertido: 1,5 °C.

Controles analíticos trimestrales realizados por laboratorio externo.

## 6.3. Atmósfera

La fábrica de Leitza está sujeta a la regulación de emisión de gases de efecto invernadero (Ley 1/2005). Se dispone de Autorización de emisiones de gases de efecto invernadero para el periodo 2013-2020 y a través del Plan Nacional la fábrica tiene asignados 17.271 t CO<sub>2</sub> para 2017.

Control de emisiones semestral, notificación anual de emisiones y transferencia de contaminantes (E-PRTR).

La fábrica dispone de 4 focos de emisión contaminante de la atmósfera: la turbina de cogeneración, el incinerador de disolventes y la caldera de 4,4 Mwt para producir vapor y la caldera de vapor auxiliar Steambloc. Esta última funciona menos del 5% del tiempo, por lo que no se somete a control reglamentario salvo los años que por necesidades de fábrica se supera dicho límite.

Límites legales para el foco de la turbina de cogeneración: NO<sub>x</sub>: 450 mg / Nm<sup>3</sup>, CO: 100 mg / Nm<sup>3</sup>, límites legales del incinerador de disolventes: NO<sub>x</sub>: 200 mg / Nm<sup>3</sup>, CO: 100 mg / Nm<sup>3</sup> y COV's: 50 mg / Nm<sup>3</sup>, límites legales de las calderas: NO<sub>x</sub>: 200 mg / Nm<sup>3</sup>, CO: 100 mg / Nm<sup>3</sup> según Decreto Foral 6/2002 y el actual RD 100/2011.

Plan de gestión de disolventes anual, según Decreto 117/2003, de emisiones de compuestos orgánicos volátiles, que se presentó en fecha 20/02/2017.

## 6.4. Suelos

Requisitos relacionados con este aspecto incluido en la AAI, según RD 9/2005 de suelos.

## 6.5. Residuos

Presentada declaración de residuos anual, según RD 833/88, de residuos peligrosos. Plan de minimización de residuos peligrosos, según RD 952/97 y seguimientos bienales.

Plan de prevención de envases y residuos de envases conjunto Torraspapel 2016-2018 y seguimientos anuales, según Ley 11/1997 de envases y residuos de envases.

La fábrica cumple con lo establecido en la actual Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados

## 6.7. Ruido

La fábrica cumple con los límites legales establecidos en el RD 1367/2007: valores diarios día/tarde 68 dB, noche: 58 dB y valores medios día/tarde: 70 dBeq, noche: 60 dBeq

## 6.8. Otras instalaciones sujetas a controles reglamentarios

La fábrica dispone de instalaciones de baja y alta tensión, instalaciones contraincendios, almacenamientos de productos químicos y petrolíferos, instalaciones radiactivas, e instalaciones de aparatos a presión.

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

### Fecha Próxima Declaración Ambiental:

La siguiente Declaración Ambiental se emitirá en el tercer trimestre de 2019.



LA PRESENTE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL HA SIDO VALIDADA POR  
SGS ICS IBÉRICA, S.A. CON FECHA:

03 OCT. 2018

SGS ICS IBÉRICA ESTÁ ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE  
ACREDITACIÓN (ENAC) COMO VERIFICADOR AMBIENTAL  
CON NÚMERO ES-V-0009

  
SGS ICS Ibérica, S.A.

ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 21 PÁGINAS SELLADAS

Para más información y consultas sobre  
el contenido de esta declaración, Lecta -  
Torraspapel Leitza pone a disposición la  
siguiente dirección de contacto:

**Lecta - Torraspapel Leitza**

Calle Elbarren s/n  
31880 Leitza (Navarra)  
Teléfono: 948 61 30 00  
Fax: 975 31 75 10

**Persona de contacto**

Enrique Tomé (Responsable Medio  
Ambiente Fábrica Leitza)  
E-mail: Enrique.Tome@lecta.com

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.

# 7 Anexo: Datos Ambientales

	2015	2016	2017
Producción (t) <sup>(1)</sup>	104.418	101.511	109.141
Plantilla	431	432	443
Consumo energía eléctrica (MWh)	35.316	35.756	36.139
Consumo gas natural (MWh <sub>PCS</sub> ) <sup>(2)</sup>	195.548	192.073	193.949
Consumo de gasoil ( MWh) <sup>(1)</sup>	10,99	28,05	37,91
Consumo total de energía (MWh)	175.487	172.755	174.701
Consumo de energía/tonelada (MWh/t)	1,680	1,702	1,601
Consumo de soportes de papel (t)	101.403	99.587	106.205
Consumo de soportes de papel/producción (t/t)	0,971	0,981	0,973
Consumo de látex (t)	2.489	2.174	2.422
Consumo de látex (t/t)	0,024	0,021	0,022
Consumo de caolín (t)	2.102	1.529	1.966
Consumo de caolín (t/t)	0,020	0,015	0,018
Consumo de carbonato (t)	2.917	2.742	2.901
Consumo de carbonato (t/t)	0,028	0,027	0,027
Consumo de almidones (t)	253	224	299
Consumo de almidones (t/t)	0,002	0,002	0,003
Consumo de disolventes (t)	2.559	3.040	3.197
Consumo de disolventes (t/t)	0,025	0,030	0,029
Consumo de pigmentos (t)	2.990	2.862	3.289
Consumo de pigmentos (t/t)	0,029	0,028	0,030
Consumo de otros productos (t)	4.872	5552	4.815
Consumo de otros productos (t/t)	0,047	0,055	0,044
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	548.864	425.386	463.874
Consumo de agua/producción (m <sup>3</sup> /t)	5,26	4,19	4,25

(1) Datos calculados a partir de los consumos de gas gasoil (considerando un poder calorífico inferior de 8.619 kcal<sub>ci</sub> / litro) y un factor de conversión de 860 kcal / kWh.  
(2) Media anual de datos vertidos fábrica.

	2015	2016	2017
Efluente de proceso después depuradora (m <sup>3</sup> )	133.293	130.556	138.429
Efluente de proceso después depuradora (m <sup>3</sup> /t) <sup>(3)</sup>	1,28	1,29	1,27
Caudal de vertido aguas refrigeración (m <sup>3</sup> )	34.433	43.384	27.561
Caudal de vertido aguas refrigeración (m <sup>3</sup> /t)	0,330	0,427	0,253
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg O <sub>2</sub> /l) <sup>(3)</sup>	89,24	89,82	71,45
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (kg/t)	0,114	0,116	0,091
Demanda Biológica de Oxígeno (DBO <sub>5</sub> ) (mg O <sub>2</sub> /l)	14,5	12,65	11,25
Demanda Biológica de Oxígeno (DBO <sub>5</sub> ) (kg/t)	0,019	0,016	0,014
Materia en suspensión (MES) (mg/l)	9,28	7,25	5,10
Materia en suspensión (MES) (kg/t)	0,012	0,009	0,006
pH	7,22	7,29	6,85
T (°C)	14,40	13,90	19,83
Incremento temperatura medio receptor (°C)	0,33	0,25	0,30
Emisiones NO <sub>x</sub> (t) <sup>(4)</sup>	133	131	133
Emisiones NO <sub>x</sub> (t/t)	0,0013	0,0013	0,0012
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	42.740	42.423	43.053
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t/t)	0,409	0,418	0,394
Biodiversidad (m <sup>2</sup> /t)	0,699	0,719	0,669
Total residuos peligrosos (t)	174,74	213,37	228,14
Total residuos peligrosos (t/t)	0,0017	0,0021	0,0021
Residuo de lodos de depuradora (t)	1.586,78	1.505,23	1.510,02
Residuo de lodos de depuradora (t/t)	0,0152	0,0148	0,0138
Resto residuos no peligrosos (t)	1.453,16	1.234,42	1.862,17
Resto residuos no peligrosos (t/t)	0,0140	0,0120	0,0171

(3) Para el cálculo de las emisiones de NO<sub>x</sub> se ha usado factores de emisión utilizados por el Gobierno de Navarra (2016: 188 g/G.J).

(4) Se corresponde con el valor B para el cálculo de los indicadores.

(5) Factor de conversión PCS/PCI: 0,901. Informe inventarios GEI 1990-2015.

## Parámetros de control de efluentes de refrigeración y escorrentía superficial (dato más desfavorable)

	Refrigeración de metalizados y térmico	Refrigeración de autocopiativo	Escorrentía superficial a	Escorrentía superficial b
	2017	2017	2017	2017
Caudal diario (m <sup>3</sup> /día)	53,94	22,62		
Temperatura (°C)	22,1	22,1		
pH	7,8	7,80		
MES (mg/l)	< 2	3,3	4,4	3,6
Aceites-Grasas (mg/l)			< 5	< 5

Declaración Validada  
SGS ICS Ibérica, S.A.



